



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCION Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :—: De años anteriores: 2,50 euros	INSERCCIONES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2006	Martes 31 de enero	Número 21

INDICE

DIPUTACION PROVINCIAL

Secretaría General. *Extractos de los acuerdos de la Junta de Gobierno y del Pleno.* Págs. 2 y ss.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

— JUZGADOS DE INSTRUCCION.

De Miranda de Ebro núm. 2. 195/2004. Pág. 8.

— JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 1. 1028/2002. Págs. 8 y 9.

De Burgos núm. 2. 810/2005. Pág. 9.

ANUNCIOS OFICIALES

— JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Fomento. *Aprobación definitiva de la modificación de NN.SS. que afecta a los parámetros urbanísticos del Sector SR3-B en Peñaranda de Duero.* Págs. 9 y ss.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 11 y 12.

— AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Págs. 12 y 13.

Burgos. Sección de Servicio. Pág. 13.

Melgar de Fernamental. Pág. 13.

Cardeñadizo. Pág. 13.

Cabañes de Esgueva. Págs. 13 y 14.

Frías. Pág. 14.

— JUNTAS VECINALES.

El Almiñé. Ordenanza reguladora de la tasa por la prestación de servicios de cementerio. Págs. 14 y ss.

ANUNCIOS URGENTES

— AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Gerencia de Urbanismo e Infraestructuras. Pág. 16.

ADICION AL NUMERO 21

— DIPUTACION PROVINCIAL

Sección de Cooperación y Planes Provinciales. *Aprobación inicial de los Planes Provinciales 2006 y 2007.* Págs. 1 a 16 centrales.